

DICTAMEN TÉCNICO

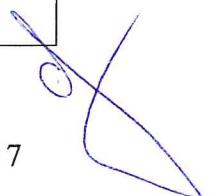
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2024 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE TIMBRADO PARA LA EMISIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DE SOFTWARE MÓDULO DE CANCELACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

Dictamen técnico del proveedor participante: SOLUCIONES EN DESARROLLO DE SOFTWARE MX, S.C

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	SERVICIO	<p>ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES</p> <p>SOFTWARE:</p> <p>A. RENOVACIÓN DE LICENCIA SOFTWARE SDS® CONECTOR FACTURA ELECTRÓNICA V9XX.1 CANAL DE TIMBRADO PRIMARIO MULTIRFC. + FUNCIONALIDAD DE TIMBRADO DE COMPROBANTES SEGÚN EL ESQUEMA PUBLICADO POR EL SAT VERSIÓN 4.0 CON COMPLEMENTOS SOPORTADOS POR REFORMA VIGENTE. INCLUYE NUEVA FUNCIONALIDAD WEB SERVICE DE TIMBRADO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y DEL 01 DE ENERO DEL 2027 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</p>	<p>ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES</p> <p>SOFTWARE:</p> <p>A. RENOVACIÓN DE LICENCIA SOFTWARE SDS® CONECTOR FACTURA ELECTRÓNICA V9XX.1 CANAL DE TIMBRADO PRIMARIO MULTIRFC. + FUNCIONALIDAD DE TIMBRADO DE COMPROBANTES SEGÚN EL ESQUEMA PUBLICADO POR EL SAT VERSIÓN 4.0 CON COMPLEMENTOS SOPORTADOS POR REFORMA VIGENTE. INCLUYE NUEVA FUNCIONALIDAD WEB SERVICE DE TIMBRADO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y DEL 01 DE ENERO</p>	SI CUMPLE	NINGUNA

		<p>B. RENOVACIÓN DE LICENCIA SOFTWARE SDS® CONECTOR FACTURA ELECTRÓNICA V9.XX1 CANAL DE TIMBRADO SECUNDARIO MULTIRFC.+ FUNCIONALIDAD DE TIMBRADO DE COMPROBANTES SEGÚN EL ESQUEMA PUBLICADO POR EL SAT VERSIÓN 4.0 CON COMPLEMENTOS SOPORTADOS POR REFORMA VIGENTE. INCLUYE NUEVA REFORMA FUNCIONALIDAD WEB SERVICE DE TIMBRADO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y DEL 01 DE ENERO DEL 2027 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</p> <p>C. RENOVACIÓN DE LICENCIA SOFTWARE SDS® MÓDULO DE CANCELACIONES AVANZADAS WEB SERVICE V5.XX1, SEGÚN NUEVO ESQUEMA DE CANCELACIÓN PUBLICADO POR EL SAT POR REFORMA VIGENTE, CON MOTIVOS DE CANCELACIÓN SOPORTADOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y DEL 01 DE ENERO DEL 2027 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</p> <p>EL SERVICIO INCLUYE TRES LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE POR CAMBIOS FISCALES SAT.</p>	<p>DEL 2027 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</p> <p>B. RENOVACIÓN DE LICENCIA SOFTWARE SDS® CONECTOR FACTURA ELECTRÓNICA V9.XX1 CANAL DE TIMBRADO SECUNDARIO MULTIRFC.+ FUNCIONALIDAD DE TIMBRADO DE COMPROBANTES SEGÚN EL ESQUEMA PUBLICADO POR EL SAT VERSIÓN 4.0 CON COMPLEMENTOS SOPORTADOS POR REFORMA VIGENTE. INCLUYE NUEVA REFORMA FUNCIONALIDAD WEB SERVICE DE TIMBRADO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y DEL 01 DE ENERO DEL 2027 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</p> <p>C. RENOVACIÓN DE LICENCIA SOFTWARE SDS® MÓDULO DE CANCELACIONES AVANZADAS WEB SERVICE V5.XX1, SEGÚN NUEVO ESQUEMA DE CANCELACIÓN PUBLICADO POR EL SAT POR REFORMA VIGENTE, CON MOTIVOS DE CANCELACIÓN SOPORTADOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y DEL 01 DE ENERO DEL 2027 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</p>	
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • LICENCIA SOFTWARE SDS® CANAL DE TIMBRADO PRIMARIO MULTIRFC. • LICENCIA SOFTWARE SDS® CANAL DE TIMBRADO SECUNDARIO MULTIRFC. • LICENCIA SOFTWARE SDS® MÓDULO DE CANCELACIONES AVANZADAS WEB SERVICE. <p>ENTREGABLES: -LICENCIAS ELECTRÓNICAS. -PÓLIZA DE SERVICIO.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI CONTRA LA ENTREGA DE LAS LICENCIAS ELECTRÓNICAS Y PÓLIZA DEL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO NOVENO, SEGUNDO PÁRRAGO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, PARA CADA EJERCICIO FISCAL.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <p>SERVICIO: FECHA DE INICIO: AL DÍA SIGUIENTE NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, Y FECHA DE TÉRMINO: HASTA EL 30 DE</p>	01 DE ENERO DEL 2027 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027. EL SERVICIO INCLUYE TRES LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE POR CAMBIOS FISCALES SAT.		
--	--	--	--	--	--

Ay

		<p>SEPTIEMBRE DE 2027, Y DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGAS Y PAGOS (ANEXO B-1).</p> <p>ENTREGABLES:</p> <p>PARA EL AÑO 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> -LICENCIAS ELECTRÓNICAS: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. -PÓLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, UNA VEZ RENOVADO EL SERVICIO Y <p>PARA EL AÑO 2025, 2026 Y 2027 DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO (ANEXO B-1).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL SOFTWARE: 1 A 4 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN DEL SOFTWARE: 1 A 4 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA</p>	<p>CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO NOVENO, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, PARA CADA EJERCICIO FISCAL.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <p>SERVICIO: FECHA DE INICIO: AL DIA SIGUIENTE NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, Y FECHA DE TÉRMINO: HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027, Y DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGAS Y PAGOS (ANEXO B-1).</p> <p>ENTREGABLES:</p> <p>PARA EL AÑO 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> -LICENCIAS ELECTRÓNICAS: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. -PÓLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, UNA VEZ RENOVADO EL SERVICIO Y 	
--	--	---	--	--

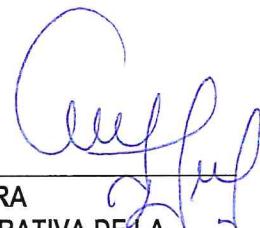
		<p>CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DEL SERVICIO Y DE LOS ENTREGABLES: SECRETARIA DE FINANZAS, AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS., DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE OFICINA DE 08:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA DEFECTOS DE FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE AFECTEN LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA.</p>	<p>ACTIVADAS LAS LICENCIAS VÍA REMOTA.</p> <p>PARA EL AÑO 2025, 2026 Y 2027 DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO (ANEXO B-1).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL SOFTWARE: 1 A 4 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN DEL SOFTWARE: 1 A 4 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN A MI REPRESENTADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DEL SERVICIO Y DE LOS ENTREGABLES: SECRETARIA DE FINANZAS, AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE #102, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS., DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE OFICINA DE 08:00 A 15:00 HORAS.</p>	
--	--	--	---	--

				GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA DEFECTOS DE FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE AFECTEN LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA.		
--	--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos del numeral 1, anexo B y anexo B1, del apartado 2.4 de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

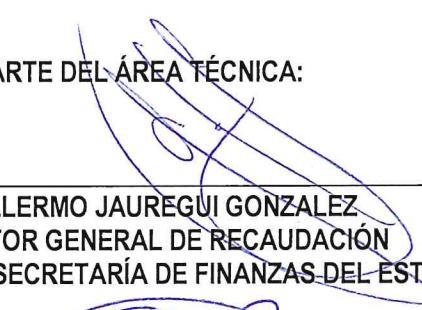
No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1.	<p>Escrito que contenga su oferta técnica en original, con la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal o persona física en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B y B-1. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N014-2024 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE TIMBRADO PARA LA EMISIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DE SOFTWARE MÓDULO DE CANCELACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027. 21 de 68 Además, el LICITANTE deberá presentar su oferta Anexo B y B-1 en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal o persona física en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p>	SI CUMPLE	NINGUNA <i>Ay</i>

ENTE REQUERENTE



C. ANA GUADALUPE LOPEZ LOERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



C. GUILLERMO JAUREGUI GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



L.A. LAURA IVONNE CHAVEZ ZERMEÑO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Ags., a 10 de Junio de 2024.

FIN DEL FALLO TÉCNICO-----